

Informe secretarial: A despacho del Señor Juez el presente proceso, donde se¹ encuentra pendiente fijar fecha de continuación audiencia artículo 372 del C.G del P. Sírvase disponer. Obando, Valle, Diciembre 14 de 2022.



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

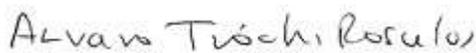
Obando, Valle del Cauca, Diciembre catorce (14) de Dos Mil Veintidós (2022)

Asunto: Fija Fecha Continuación Audiencia Art. 372 del C.G. del P.
Auto No. **1039**
Proceso: Verbal-Declaración Pertenencia
Demandante: Alfonso López Loaiza
Demandado: Héctor Fabio Fernández Gordillo, Mónica Gómez Vargas y
Personas Indeterminadas
Radicación: 2021-00102-00

En los términos del informe de secretaría que antecede, se procederá por parte del juzgado a fijar fecha para llevar a cabo continuación audiencia del artículo 373 del C.G del P para el día **MARTES DIECISIETE (17) DE ENERO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A PARTIR DE LAS NUEVE (9:00 A.M.) DE LA MAÑANA**

NOTIFÍQUESE.

El Juez,



ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES

Juzgado Promiscuo Municipal de Obando, Valle del Cauca
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
ART. 295 C.G.P.
Estado No. 154
El anterior auto se notifica Hoy 15 de Diciembre de 2022

CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria